

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : DIEGO GIRALDO BENAVIDEZ
DEMANDADO : COLJUEGOS EICE
No. EXPEDIENTE : 250002341000201500980-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

TATIANA MARIA VASQUEZ PASTRANA, ACTUANDO COMO APODERADA
JUDICIAL DE LA NACION - COLJUEGOS (FOLIO 14 VTO. AL 16)

EMPIEZA TRASLADO : 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria